



Ayuntamiento de Castellón

## Acta de la Junta Municipal del Distrito Este

<b>Nº de Acta:</b>	<b>16</b>
<b>Carácter de la sesión:</b>	Ordinaria
<b>Fecha de la sesión:</b>	28. febrero. 2017
<b>Hora inicio/fin:</b>	20:00 / 21:40
<b>Lugar:</b>	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

### **Miembros asistentes:**

ALICIA BRANCAL MAS	Presidenta (Compromís)
MARIA CARMEN RIBERA SORIANO	Vicepresidenta – Concejala (PSPV)
ISABEL RÍOS GARCÍA	Vecina (Alcaldía).
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers
VICKY AMORES HEREDIA	A VV Dr. Marañón y Adyacentes
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bul. Vicente Blasco Ibáñez
LOURDES ORDOÑEZ ARANA	AMPA CP Luis Revest

### **Miembros ausentes:**

BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P.Popular)
FERNANDO SOS GARCÍA	Vecino (Ciudadanos)
SERGI MATEU JAIMEJUAN	Vecino (Compromís) (*)

(\*) *Excusa su ausencia.*

### **Secretario:**

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por la señora Presidenta se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

### **1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, 31. enero. 2017.**

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

Queda pendiente, otra vez, para la próxima reunión la toma de posesión del cargo de vocal de la Junta y Consejo del Distrito Este de Fernando Sos García, sustituyendo a Amparo Sánchez Guirao. El motivo es la ausencia del señor Sos a esta reunión.

Debido a las ausencias continuadas del señor Sos, el señor secretario se puso en contacto con responsables de su grupo político, Ciudadanos, y éstos alegaron que al señor Sos no le llegaba la convocatoria. El señor secretario ha comprobado el correo electrónico del señor Sos, facilitado por dicho grupo político, y ha resultado ser el mismo. No obstante para esta convocatoria de febrero se le pasó también la convocatoria al grupo político Ciudadanos para que lo tuvieran en cuenta.

## **2º.- Informe de la Presidenta.**

La señora presidenta comenta en primer lugar, sobre las propuestas que se van recogiendo en la plataforma <decidim.castello> para los presupuestos participativos en este Distrito, como es el asfaltado del solar junto al CP Blasco Ibáñez; reducir ruidos en la Ronda Este, en las zonas cercanas a edificios, colocando muros; zona de juegos infantiles y aparatos de gimnasia al aire libre en la zona del Bulevar Vicente Blasco Ibáñez; una zona deportiva junto al Palau de la Festa; una zona de juegos infantiles con vigilancia y pagando para acceder a ella; zona deportiva en el solar frente a la Ciudad de la Justicia; remodelación de aceras en el grupo Rafalafena dels Tarongers. Con referencia a esta última propuesta comenta la señora presidenta, que hay propuestas que son necesarias y no tienen que llevarse a cabo precisamente a través de un proceso de presupuestos participativos.

La señora presidenta entrega a los miembros de la Junta unas hojas con las estadísticas de todas las incidencias recogidas en la plataforma del S.M.C. (Servicio Mantenimiento de la Ciudad) de este Distrito en el período comprendido del 26 de septiembre de 2016 al 27 de febrero de 2017. Todos los miembros son de la opinión que en las estadísticas se debería concretar la ubicación y fechas de la propia incidencia, por ejemplo en limpieza y basuras, que es la que tiene el porcentaje más alto de actuaciones. La señora presidenta comenta que se pedirá para la próxima vez.

Por otra parte, atendiendo la petición del señor Adell en la pasada Junta, el señor secretario entrega a los miembros asistentes una hoja de seguimiento de las intervenciones en la Junta y que también será válida para el Consejo. El objetivo de esta hoja de seguimiento será que los propios miembros de la Junta podrán ver que asuntos tratados en las reuniones mensuales se van contestando y también los que se van quedando pendientes. Así pues, de los asuntos de la Junta de enero se han contestado los siguientes:

Una reunión que quedaba pendiente de los Técnicos Municipales con Vecinos de la calle Columbretes.- La señora presidenta y también el señor Vicente Blázquez confirman que ya se ha llevado a cabo. No obstante, el señor Blázquez comenta que no se ha realizado lo acordado en dicha reunión.

Lo de las molestias por ruido en la calle Obispo Salinas originadas principalmente por los locales Wallabys y Asociación Gastronómica l'Olla de la Plana.- La señora presidenta comenta que hay un decreto para que se cierre dicha Asociación al no cumplir los requisitos necesarios para la actividad que realizan.

De la queja por falta de bancos y marquesinas en las paradas de autobús en la zona del bulevar Vicente Blasco Ibáñez.- Los técnicos han aportado un plano con indicación de las paradas de autobús del Distrito, señalando si hay postes o marquesinas. Desde esta Junta se estudiará y valorará la posible ubicación tanto de bancos como marquesinas. Se pedirá el plano en formato pdf.



---

Ayuntamiento de Castellón

### 3º.- Ruegos y preguntas.

Interviene **Vicente Blázquez González**. El señor Blázquez manifiesta en primer lugar, que de la reunión de los Técnicos Municipales con los vecinos de la calle Columbretes, propietarios de los garajes del 7 al 17, afectados por la nueva señalización viaria, no se ha realizado lo acordado en la misma. El señor Blázquez comenta que lo que se acordó fue que las salidas de garaje y aparcamiento de la calle Columbretes, desde calle Rafalafena (impares) a rotonda Pintor Carbó, se pintaría ralla discontinua para permitir el giro a la izquierda en la salida.

La calle Rafalafena, tanto en subida como en bajada está prohibido en señalización horizontal el giro a la izquierda en las intersecciones de la calle Moncofar y calle Benicarló. Hace tiempo se revisó y se vio que era más problemático tener que hacer el giro según el sentido, en pl. M<sup>a</sup> Agustina o la Rotonda de los Juzgados, que tener señalización vertical de precaución en el giro, que es como estaba.

Se están realizando botellones en la plaza Herrero Tejedor (parte posterior biblioteca pública Rafalafena), los viernes y sábado por la noche.

El seto de la comunidad de propietarios de la calle Rafalafena 32 ocupa parte de la acera dificultando el paso de peatones, sobre todo con carritos de bebé.

Interviene **Vicky Amores Heredia**. La señora Amores vuelve a indicar que falta arreglar la calle Moncada aceras incluídas.

La señora Amores comenta, con relación al tema del local de la Asociación de Vecinos que había sufrido inundaciones coincidiendo con las últimas lluvias, parece ser que fue a causa de una obstrucción del sumidero y que se va a hacer cargo el seguro de la vivienda.

Interviene **Victoria García López**. La señora García indica, que aunque la señora presidenta ha comentado que el local de la Asociación Gastronómica l'Olla de la Plana tendrán que cerrar en virtud de un decreto del Ayuntamiento, al no cumplir los requisitos necesarios para la actividad que realizan, el malestar sigue latente, puesto que a partir del jueves noche sigue el ruido, la suciedad, etc. La señora García añade que en la puerta del local han cambiado de categoría C a B, lo que presuntamente, aunque cierren, ese cambio de categoría les va a facilitar una nueva apertura. Los vecinos se quejan de que cuando llaman a la policía por el ruido, no tienen respuesta de ésta.

La señora García indica que el tema de la suciedad en el Distrito va a más. Por mencionar dos zonas concretas, la zona de pubs de las calles Lagasca y Obispo Salinas y la plaza Vicente Enrique Tarancón, están muy sucias. Aunque los Servicios Técnicos del Ayuntamiento han contestado en alguna ocasión que se lleva una limpieza rutinaria en esas zonas, la verdad es que sigue siendo insuficiente.

La señora García comenta que en los huertos urbanos de la calle Fernando el Católico hay una acequia que separa éstos del solar contiguo, y lleva agua que no corre, está estancada y huele mal, además ahora que viene el buen tiempo y la calor es un entorno propicio para la proliferación de mosquitos.

Comenta también que hay usuarios de los huertos urbanos que ponen "cunas" para los gatos dentro de los propios huertos, favoreciendo la proliferación de los mismos.

Se pondrán carteles, añade la señora García, prohibiendo la entrada de animales en los huertos por razones de sanidad e higiene.

Finalmente, la señora García pregunta por qué se ha puesto un semáforo a la salida del grupo 14 de junio hacia la calle Pablo Iglesias, teniendo en cuenta que se trata de una propiedad de uso privado.

Interviene **Issanka Rodríguez Monserrat**. La Señora Rodríguez comenta que está pendiente trasladar los aparatos de gimnasia ubicados en el grupo Rafalafena dels Tarongers ya que los pusieron justo delante de la terraza del bar que hay allí. La señora presidenta comenta al respecto que se pondrán en contacto con la Asociación de vecinos para mirar la mejor ubicación posible.

Por otra parte, la señora Rodríguez, pregunta por el acabado de las aceras en el grupo Rafalafena dels Tarongers. La señora presidenta comenta al respecto que se intentará dar la solución técnica más adecuada. Hay que tener en cuenta, añade, que cuando quede todo acabado y se arregle la zona verde cambiará también su aspecto.

Interviene **Lourdes Ordóñez Arana**. La señora Ordóñez informa que este año los colegios que han celebrado el pasacalle de carnaval se les ha pedido por parte del Ayuntamiento un plano del recorrido y un seguro que cubra dicha actividad, hecho que desde el AMPA que representa les ha parecido bien, al ser un acto que transcurre por la vía pública con el peligro que supone para los participantes en el mismo.

La señora Ordóñez indica también que el consejo escolar del CP Luis Revest ya ha propuesto un nombre para el tramo de calle que va desde la entrada del colegio a la calle Villavieja, y es el nombre del maestro Vicent Pinyana. La señora presidenta comenta al respecto que, puesto que el Negociado de Cultura del Ayuntamiento ya resolvió que no procedía denominar dicho tramo de calle, en esta ocasión podría solicitar por escrito el propio colegio permiso para colocar una placa o letrero con el nombre propuesto del maestro, aunque no figuraría como una calle del Callejero de la Ciudad.

Interviene **Esteban Adell Boix**. El señor Adell comenta en primer lugar que se debería preguntar a las asociaciones de vecinos correspondientes antes de colocar aparatos de gimnasia al aire libre y juegos infantiles, para decidir entre Ayuntamiento y vecinos la mejor ubicación de los mismos.

El señor esteban comenta también que por la zona del Buelvar Vicente Blasco Ibáñez han habido robos en viviendas y garajes. Parece ser que se trata de una pareja (hombre y mujer) que acceden a las viviendas en busca solo de dinero. La señora presidenta comenta que se preguntará a los policía local por las incidencias de este tipo en el Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por la Presidenta y el Secretario.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)